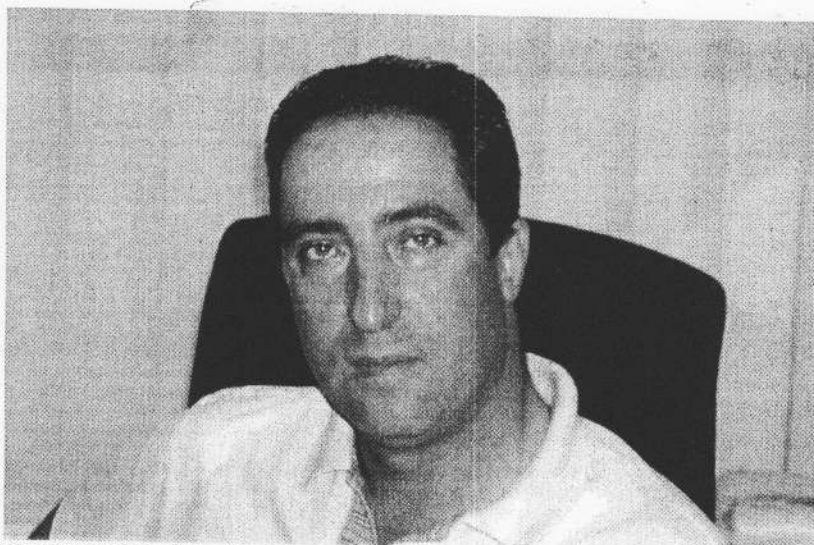


MUNDO NATURALEZA



EL REPRESENTANTE del comité local de León de la Asociación para el estudio y mejora de los salmonidos, Félix Pedro García. / L.L.

PESCA DEPORTIVA

Las soluciones para el deterioro de los cauces fluviales planteadas en la mesa redonda del pasado mes de abril se centraron en el cambio de las actuaciones de las administraciones

# Legislación y vigilancia para la mejora de los ríos leoneses

LUIS LUENGO

Como comentamos la semana pasada, una de las intervenciones que más luz abrió sobre la problemática de los ríos y de la pesca en la provincia, durante la mesa redonda celebrada en el Auditorio Ángel Barja el pasado mes de abril, fue la del representante del comité local de la asociación para el estudio y mejora de los salmonidos (AEMS), Félix Pedro García Fernández, que puso de manifiesto el deterioro que vienen padeciendo los cauces fluviales leoneses durante los últimos años e hizo un recorrido por su realidad actual.

Durante su intervención, tras enumerar los principales problemas (inversión térmica de las aguas, excesivo caudal en épocas inapropiadas, sedimentación y colmatación de fondos, cambios de nivel en el caudal producidos por las centrales eléctricas, dragados, encauzamientos con sucesión de escolleras que convierten a los ríos en puros y simples canales, excesiva materia orgánica en sus aguas por causa de la contaminación de los pueblos, contaminación por filtraciones de productos usados en los cultivos, cambios bruscos de caudal por motivo de los desembalses, introducción de especies no deseadas, etc.), instó a la recapacitación sobre las actuaciones que se realizan en los cauces con la permisibilidad administrativa.

García Fernández puso como ejemplo al río Eria, a su paso por Castrocontrigo, Felechares de la Valdería o Pinilla, donde se puede observar un sinfín de dragados y escolleras hechas recientemente, arrasando con las pozas, refugios y frezaderos en buena parte de la zona, a la vista de los carteles del Ministerio de Medio Ambiente.

Lo cual, según manifestó Félix, «hace pensar que algo falla cuando el principal organismo que debe velar por la conservación del medio natural, a través de los organismos de cuenca, se dedica, sin tapujos, a deteriorar los ríos y está consiguiendo que cada vez sean menos los tramos que podemos visitar con una cierta garantía. Tanto es así, que en muchos de los cotos más afamados de León, como pueden ser Valdoré, Villarroquel, Las Salas y otros, para engañar a unas pocas truchillas que se acerquen a la talla, hay que hacer más horas que un pluriempleado y, si hablamos de las zonas libres, ya ni te cuento».

Como soluciones, este notable pescador conservacionista propuso el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental y en materia de calidad de aguas (sobre todo

la europea), así como la limitación de las actuaciones en los cauces, efectuándolas solamente cuando sean estrictamente necesarias y utilizando otra metodología, como las revegetaciones o escolleras ecológicas, mucho menos lesivas para el río y que ofrecen un nivel similar de protección.

Para finalizar, consideró conveniente la creación de un organismo que coordine las actuaciones administrativas sobre los ríos y aludió a la necesidad de una mayor vigilancia, «no solamente para pedir la licencia al pescador, sino, principalmente, para velar por el cumplimiento de la legislación ambiental en temas como la extracción abusiva de áridos, la ocupación del bosque de ribera por choperas, la vigilancia de concesiones de agua para riego y producción eléctrica...».

CONCURSO

## IX Edición del montaje de moscas

Con motivo de la celebración de la 'Semana Internacional de la Trucha', a principios de junio, e incluido en su programa de actividades, tendrá lugar la novena edición del concurso de montaje de moscas para no profesionales, en el que este año podrán participar un máximo de 30 montadores infantiles y juveniles (menores de 18 años) no relacionados con el montaje comercial. Los interesados dispondrán hasta el día 25 de mayo para efectuar la inscripción en el Servicio Territorial de

Medio Ambiente (Avda. Peregrinos, sin número, Edificio de Usos Administrativos de León). El concurso se celebrará el día 6 de junio, a las 16.00 horas, en el Salón de Actos de la Obra Cultural de Caja España y cada concursante deberá confeccionar cuatro moscas artificiales. Los premios, que se entregarán en la tradicional cena de clausura de la Semana, consistirán en herramientas y materiales de montaje de alta calidad, así como la correspondiente placa conmemorativa.

RECOMENDACIONES PARA LA SEMANA

**ESTADO DE LOS RÍOS** (condiciones de pesca)

☺ Bien ☺ Regular ☹ Mal 🚫 Veda cerrada

Bernesga	☺	Luna	☺
Burbia	☺	Omaña	☺
Cabrera	☺	Órbigo	☺
Cea	☺	Porma	☺
Cúa	☺	Selmo	☺
Curueño	☺	Sil	☺
Duerna	☺	Torlo	☺
Eria	☺	Tuerto	☺
Eala	☺	Valcarce	☺

La meteorología de última hora y los desembalses pueden producir variaciones

**LUGARES DE PESCA** (zonas recomendadas)

Río: **Omaña** (tramo libre)

Situación del tramo: Desde el puente de Castro de La Lomba hasta la confluencia con el río Luna

Régimen de pesca: Tradicional (cori muerte)

Días hábiles: M-X-J-V-S-D-F (desde el 01-04-07 al 29-07-07)

Cupo / medida: 4 truchas / 21 centímetros

Modalidad de pesca: Prohibido el cebo desde el 1 de Julio

Acceso / distancia: León, San Andrés del Rabanedo, Villanueva de Carrizo, Villarroquel, Las Omañas / 51 Km.

**MOMENTOS ÓPTIMOS**  
Mejores horarios de pesca, tiempos solunares

Martes	8	12.05 a 13.05 h.
Miércoles	9	13.05 a 14.05 h.
Jueves	10	14.00 a 15.00 h.
Viernes	11	14.45 a 15.45 h.
Sábado	12	15.25 a 16.25 h.
Domingo	13	16.10 a 17.10 h.
Lunes	14	16.55 a 17.55 h.

**ACTIVIDAD**  
Mejores días de pesca

Del 8 al 14 de mayo, la actividad de los peces será buena, aunque el sábado disminuirá sensiblemente. El domingo mejorará y se observará algo más de movimiento.

**SEÑUELOS**  
Mejores modalidades y cebos

Las ninfas naturales de los plecópodos (rancajos) pescando a cebo corrido en las corrientes están dando los mejores resultados. Las moscas artificiales, cuando se ve correr la postura, también están siendo efectivas.

**MOSCAS RECOMENDADAS**  
Orientaciones para adquirir o confeccionar las moscas de la época

**'Mosca seca'** Recomendada para pescar en superficie con 'cola de rata'

Tipo de mosca: **Efemera (Niger)**

Tamaño anzuelo: 18

Collar (Hackle): **Plumas de gallo gris oscuro (ascaso)**

Alas: **Pluma de "culo de pata" muy oscura (en abanico)**

Cuerpo / Brinca: **Quill de pavo negro / No lleva**

Otras características: **Colas de pluma negra y cabeza roja**

**'Ninfa'** Recomendada para pescar bajo superficie con 'cola de rata'

Tipo de mosca: **Efemera (Oreja de liebre)**

Tamaño anzuelo: 18 (sin lastrar)

Cabeza / Saco alar: **Bola metálica naranja pequeña / Pavo negro**

Tórax / Patas: **Pelo de liebre (dubbing) / Pavo negro**

Cuerpo / Brinca: **Pelo de liebre (dubbing) / Metálica de cobre**

Otras características: **Terminal de liebre oscura**

**'Mosca ahogada'** Cuerda recomendada

Rastro	Cuerpo	Brinca	Pluma
Ahogado	Malva intenso	Roja	Pardo tostado
Semiahogado	Lila	Avellana	Indio acerado
Semiballarín	Amarillo limón	Amarillo huevo	Indio gris claro
Ballarín	Aceituna	Amarillo huevo	Indio acerado
	Paja viejo	Amarillo huevo	Pardo aconchado

**CUPOS Y MEDIDAS**

<b>TRUCHA</b> (21 cms. / Cupo: 4)		<b>BLACK-BASS</b> (21 cms. ríos / 27 cms. en embalses / Cupo: 5)	
<b>CARPA</b> (18 cms. / Cupo: 24)		<b>TENCA</b> (15 cms. / Cupo: 12)	
<b>LUCIO</b> (Sin límites)		<b>BARBO</b> (18 cms. / Cupo: 12)	